



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO 21 CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2007

Siendo las 20.30 Horas del 15 de noviembre de 2007 se reunieron en la sala de reuniones de la Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla, como miembros del FORO de la Agenda 21 de La Rambla las siguientes personas:

Juan Luís Gómez Carvajal  
(Presidente del FORO 21)  
Manuel García Arroyo  
Juan Gálvez Pino  
Alfonso Soto Bolaños  
Carlos González Salido  
Manuel Estrada Moyano  
Jesús M<sup>a</sup> Nieto del Río  
Rafael Fernández Calleja  
Francisco Martín González  
Trinidad Núñez de Arenas Cañete  
Rafael Urbano Espejo  
Ana Belén Ariza Jiménez  
Enrique Seco de Herrera Jiménez  
(Secretario del FORO 21)

con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión del Foro celebrada el 22 de noviembre de 2006.
2. Presentación del informe de actividades relacionadas con al Agenda 21 realizado por el Ayuntamiento entre junio de 2004 y septiembre de 2007, para su evaluación posterior por las mesa de trabajo del FORO, aprobación si procede para su elevación al Ayuntamiento.
3. Informe sobre acuerdos plenarios para suscribir Alboorg+10 y firma de Convenio con Diputación y Declaración de Sostenibilidad. Informe y definición de la agenda de trabajo para su consecución.
4. Informe de actuaciones susceptibles de desarrollar para 2008 y su inclusión en los presupuestos municipales 2008, y aprobación de su elevación al Ayuntamiento.





- Eficiencia energética municipal, EDAR y Punto Limpio.
  - Proyecto de siembra y mantenimiento de árboles en caminos rurales y en espacios verdes del casco urbano y del Término Municipal.
  - Proyecto de catalogación del medio natural del Término Municipal de La Rambla con elaboración de mapa en gran formato.
  - Proyecto de catalogación de Patrimonio Histórico-Artístico.
  - Planes de Educación Ambiental: Programación 2008.
  - Sistema de Gestión Ambiental Interno del Ayuntamiento.
5. Informe sobre el Primer Encuentro Provincial de Municipios por la sostenibilidad de la Diputación de Córdoba de 12 de Noviembre de 2007.
  6. Otros asuntos de interés.

Actúa como Secretario Enrique Seco de Herrera Jiménez, Director de la Agencia de Desarrollo del Excmo. del Ayuntamiento de La Rambla, quien informa de que se han escusado D. Manuel Fernández Campos (Alcalde) y D. Alfonso Osuna Cobos (Presidente de FAEMER).

Juan luís Gómez Carvajal en su calidad de presidente del FORO 21 saluda a todos los asistentes y justifica el Orden del Día fijado. Sin más dilaciones se procede al estudio de los distintos puntos que lo componen, adoptándose los acuerdos que a continuación se indican.

### **PRIMER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL FORO 21 CELEBRADAS EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006.**

Se procede a la lectura de la mencionada Acta y no habiendo ninguna alegación a la misma se aprueba de forma unánime.

### **SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON AL AGENDA 21 REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO ENTRE JUNIO DE 2004 Y SEPTIEMBRE DE 2007, PARA SU EVALUACIÓN POSTERIOR POR LAS MESA DE TRABAJO DEL FORO, APROBACIÓN SI PROCEDE PARA SU ELEVACIÓN AL AYUNTAMIENTO.**

En este punto el presidente del Foro 21 hace una breve exposición sobre el proceso seguido por la Agenda 21 de La Rambla hasta la fecha.

*El concepto de Desarrollo Sostenible surge en los años 80 y supone un intento de compatibilizar las propuestas de los movimientos ecologistas de defensa de la naturaleza con el desarrollo real de las sociedades actuales.*





*Desarrollo Sostenible es "aquél que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones venideras para atender a sus propias necesidades".*

*El término Agenda 21 es un documento estratégico aprobado en el año 1992 en la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo donde se marcan las pautas para el Desarrollo Sostenible.*

*Este documento tiene su continuidad en la Conferencia Europea de Ciudades y Poblaciones sostenibles de Alboorg de 1994, la Conferencia de Lisboa de 1996, de Hannover del año 2000, de Johannesburgo de 2002 y de Alboorg+10 de 2004, donde se establecen principios y estrategias para contribuir al Desarrollo Sostenible desde los municipios de manera integral.*

*La Federación Española de Municipios y Provincias desarrolló a finales de los 90 un Código de Buenas Prácticas Ambientales para la normalización de la gestión ambiental a nivel local.*

*El Ayuntamiento de La Rambla se adhiere en el año 2000 al Programa de Apoyo a las Iniciativas de Agenda 21 Locales de la Diputación de Córdoba que posibilita que se realice un estudio medioambiental de La Rambla y el documento de la Agenda 21 Local, que consta de un Diagnóstico Cualitativo, la propuesta de un Plan de Acción para responder a los problemas detectados con una serie de Líneas de Actuación con sus proyectos y unos indicadores para su seguimiento.*

*Se constituye también el denominado Foro como un órgano de participación y de gestión de la Agenda 21.*

**En Junio de 2004** la empresa Analiter presenta el Documento Agenda 21 al Foro 21 y ésta se aprueba, junto con la estructura de 4 mesas dentro del Foro para el seguimiento del cumplimiento de las Líneas de la Agenda: Medio Ambiente Municipal, Medio Ambiente Urbano, Desarrollo Socioeconómico Turismo y Cultura.

*La Agenda 21 constaba de 12 Líneas con sus correspondientes Proyectos:*

[Línea 1] FOMENTAR MEDIDAS PARA CONSERVAR Y PROTEGER LOS RECURSOS HÍDRICOS Y OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA

[Línea 2] FOMENTAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL SUELO,

[Línea 3] DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO COMO MEDIO DE DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA RAMBLA

[Línea 4] FOMENTAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DEL TEJIDO INDUSTRIAL

[Línea 5] IMPULSAR INICIATIVAS DE IMPLANTACIÓN DE TÉCNICAS MÁS ECOLÓGICAS EN LA AGRICULTURA







[Línea 6] APOYAR MEDIDAS QUE FOMENTEN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, TANTO URBANOS COMO INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS.

[Línea 7] APOYAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE VERTIDOS

[Línea 8] APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE MEDICIÓN, PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

[Línea 9] PROMOVER LA CONFIGURACIÓN DE UN TEJIDO URBANO ADECUADO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

[Línea 10] FOMENTAR LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL.

[Línea 11] PROMOVER LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA

[Línea 12] APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA LA PUESTA EN VALOR Y LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA RAMBLA

**En Abril de 2005**, siendo Presidente del mismo Manuel Fernández Campos, se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del Foro y asumen la Mesa de Desarrollo Socioeconómico Alfonso Osuna, Turismo y Cultura Juan Luis Gómez y Medio Ambiente Municipal Carlos González Salido.

**En Marzo de 2006** se constituye una nueva directiva del Foro con Rafael Urbano como Vicepresidente, Carlos González como vocal y Juan Luis Gómez Carvajal como Presidente. Rafael Urbano asume la Mesa de Medioambiente Municipal, Carlos González Medioambiente Urbano, Alfonso Osuna Desarrollo Socioeconómico y Juan Luis Gómez Turismo y Cultura.

**En Noviembre de 2006** se aprueba la revisión de las Líneas del Proyecto de Actuación, incorporándose una nueva:

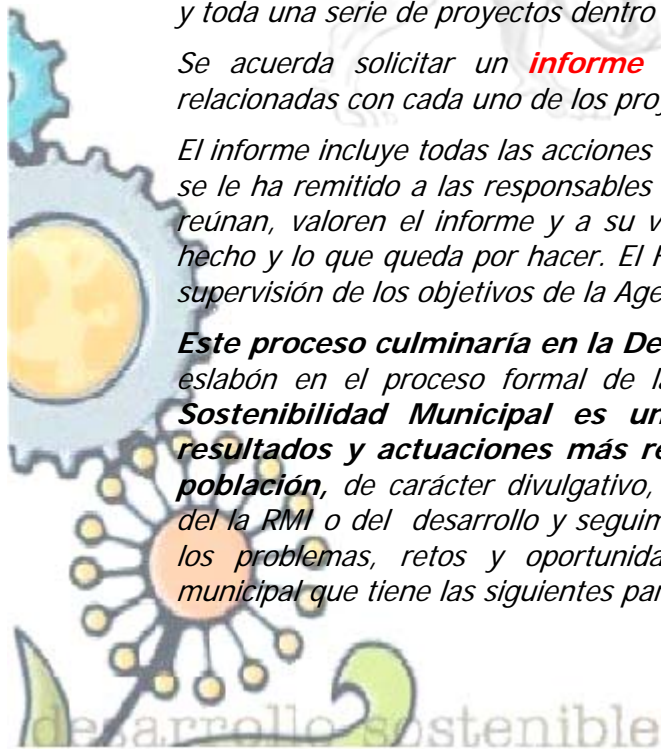
[Línea 13] RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MEDIO NATURAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RAMBLA.

y toda una serie de proyectos dentro de las Líneas que ya existían.

Se acuerda solicitar un **informe al Ayto.** sobre las acciones llevadas a cabo relacionadas con cada uno de los proyectos.

El informe incluye todas las acciones desde Junio de 2004 hasta Septiembre de 2007 y se le ha remitido a las responsables de las mesas. Se trata pues de que las mesas se reúnan, valoren el informe y a su vez emitan uno con esa valoración: lo que se ha hecho y lo que queda por hacer. El Foro asumiría pues en cierta medida la función de supervisión de los objetivos de la Agenda 21 frente al Ayto., que la asumió.

**Este proceso culminaría en la Declaración de Sostenibilidad Municipal**, último eslabón en el proceso formal de la Sostenibilidad Municipal. **La Declaración de Sostenibilidad Municipal es un documento en el cual se reflejen sus resultados y actuaciones más relevantes, con el objetivo de informar a la población, de carácter divulgativo, elaborado a partir de las conclusiones extraídas del la RMI o del desarrollo y seguimiento de la A21L municipal, sobre la situación de los problemas, retos y oportunidades de los procesos de desarrollo sostenible municipal que tiene las siguientes partes:**





- a) *Presentación de la Política de sostenibilidad municipal*
- b) *Declaración de la Alcaldía*
- c) *El proceso de sostenibilidad municipal iniciado con la RMI*
- d) *Aspectos municipales de interés en la sostenibilidad*
- e) *Logros conseguidos*
- f) *Mejora continua de la gestión de sostenibilidad municipal*
- g) *Programación de la Acción 21 Local.*

Habría que **divulgar la Declaración de Sostenibilidad** con:

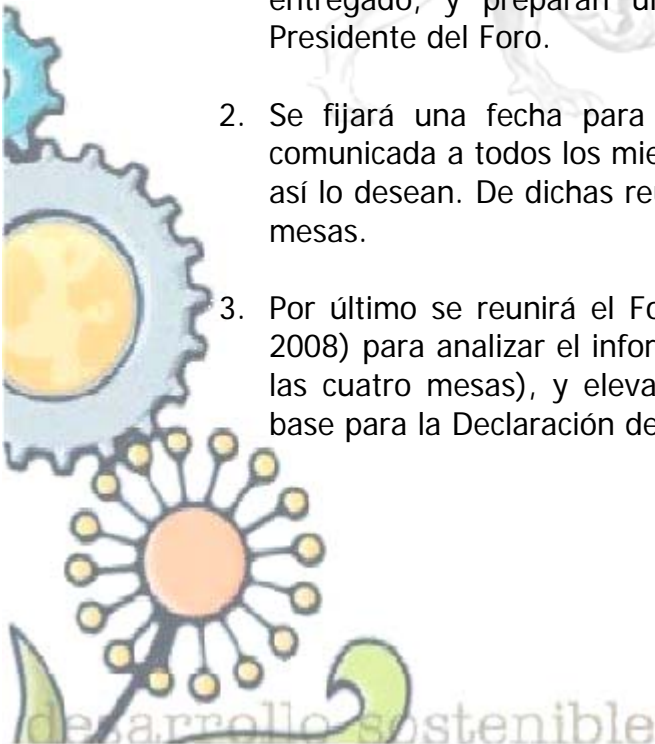
- *Acto de presentación de la A21L a la población.*
- *Notas y comunicados de prensa a los medios de comunicación locales.*
- *Edición de un tríptico o folleto divulgativo.*
- *Publicación en Internet, a través de la página WEB local y SIGA21.*
- *Difusión del documento enmarcándolo en una exposición divulgativa de las distintas líneas estratégicas o sectores ambientales abordados.*

*Esta Declaración de Sostenibilidad, nos situaría a la vanguardia formalmente del proceso iniciado por la Diputación, lo cual podría repercutir positivamente a la hora de recibir ayudas de las administraciones para llevar a cabo acciones y proyectos incluidos en la Agenda 21.*

Tras esta intervención el Presidente cede la palabra para que haya las intervenciones que se estimen oportunas. Posteriormente se entregan los informes a cada mesa (informes que se adjuntan al final de la presente acta).

Por último se aprueba el siguiente plan de actuación:

1. Los presidentes de las Mesas analizarán la documentación que se ha entregado, y preparan un primer informe, que comentarán con el Presidente del Foro.
2. Se fijará una fecha para la reunión de cada mesa, fecha que será comunicada a todos los miembros del Foro 21, para que puedan asistir si así lo desean. De dichas reuniones saldrá un informe de cada una de las mesas.
3. Por último se reunirá el Foro 21 (a ser posible en el mes de enero de 2008) para analizar el informe completo (una síntesis de los informes de las cuatro mesas), y elevarlo al Ayuntamiento al objeto de que sea la base para la Declaración de Sostenibilidad.





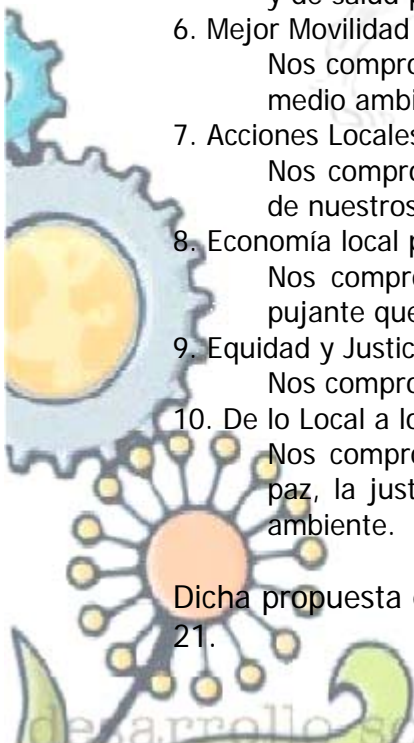


## **TERCER PUNTO: INFORME SOBRE ACUERDOS PLENARIOS PARA SUSCRIBIR ALBOORG+10 Y FIRMA DE CONVENIO CON DIPUTACIÓN Y DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD. INFORME Y DEFINICIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO PARA SU CONSECUCCIÓN.**

En este punto se propone solicitar al Ayto. que mediante un Acuerdo Plenario se adhiera a la Red de A21L Cordobesas de la Diputación, firmando también un convenio con la Diputación, que ésta le ha propuesto por el cual ésta última se compromete a ofrecer herramientas para alcanzar el desarrollo sostenible. Para que esto sea posible la Diputación exige que el Ayto. firme el Acuerdo de Alboorg, donde los municipios se comprometen con una serie de acciones encaminadas a la sostenibilidad, y que son los siguientes:

1. **Gobernabilidad**  
Nos comprometemos a impulsar la democracia participativa en los procesos de toma de decisiones locales.
2. **Gestión local hacia la sostenibilidad**  
Nos comprometemos con la implementación de principios eficaces de gestión, desde su formulación a su implementación y evaluación.
3. **Recursos Naturales Comunes**  
Nos comprometemos con la completa asunción de nuestra responsabilidad en la protección, preservación y garantía del acceso equitativo a los recursos naturales comunes.
4. **Consumo Responsable y Elecciones sobre Estilos de Vida**  
Nos comprometemos a adoptar medidas que potencien el uso prudente y eficaz de los recursos y a estimular el consumo y la producción sostenibles.
5. **Diseño y Planificación**  
Nos comprometemos con el rol estratégico de la planificación urbana en el diseño de las líneas básicas en los planos ambiental, social, económico, cultural y de salud para el beneficio de todos.
6. **Mejor Movilidad urbana, menos tráfico**  
Nos comprometemos a establecer la interdependencia entre transporte, salud y medio ambiente y a impulsar decididamente opciones de transporte sostenibles.
7. **Acciones Locales en Materia de Salud**  
Nos comprometemos con la protección y la promoción de la salud y bienestar de nuestros ciudadanos.
8. **Economía local pujante y sostenible**  
Nos comprometemos con la creación y consolidación de una economía local pujante que permita el acceso al empleo sin dañar el medio ambiente.
9. **Equidad y Justicia Social**  
Nos comprometemos con ciudades inclusivas y solidarias.
10. **De lo Local a lo Global**  
Nos comprometemos con la asunción de nuestra responsabilidad para con la paz, la justicia, la igualdad, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Dicha propuesta es aprobada de forma unánime por todos los asistentes al Foro 21.



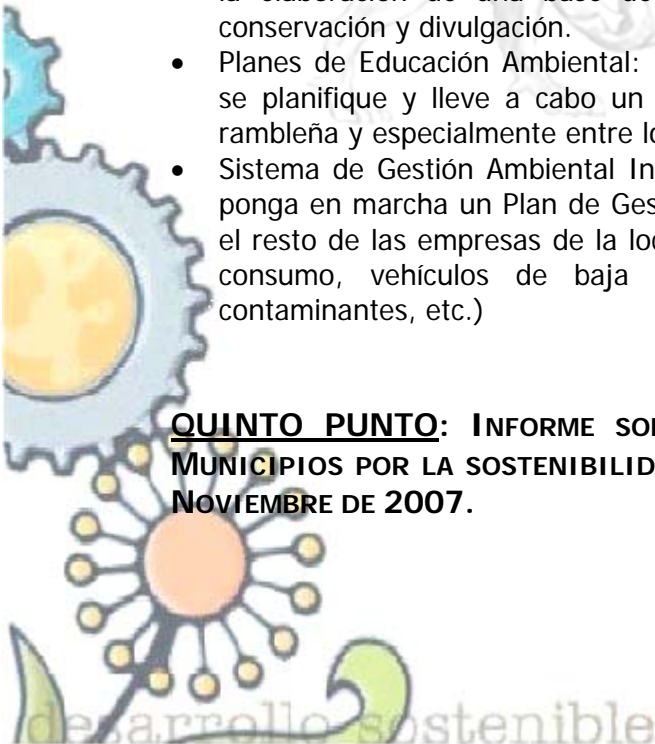


#### **CUARTO PUNTO: INFORME DE ACTUACIONES SUSCEPTIBLES DE DESARROLLAR PARA 2008 Y SU INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2008, Y APROBACIÓN DE SU ELEVACIÓN AL AYUNTAMIENTO**

En este punto se propone que el Foro 21 haga una petición al Ayto. sobre ciertos puntos muy importantes para la sostenibilidad medioambiental para que los tenga presentes en sus acciones en 2008, y que en el caso en que ello suponga repercusiones en el Presupuesto Municipal de 2008 que también lo tenga en cuenta. La propuesta es aprobada de forma unánime, y se autoriza al Presidente para que haga llegar al Ayuntamiento la petición expresa en relación a las siguientes temáticas:

- Eficiencia energética municipal: solicitamos que se pongan en marcha un plan de eficiencia energética municipal para contribuir al ahorro energético desde el municipio.
- EDAR : solicitamos que se lleven a cabo las acciones encaminadas a la construcción de la depuradora.
- Punto Limpio: solicitamos que se realice el proyecto en el menor tiempo posible.
- Proyecto de siembra y mantenimiento de árboles en caminos rurales y en espacios verdes del casco urbano y del Término Municipal: proponemos al Ayto. que se realice un plan de siembra y mantenimiento de árboles en los caminos del término, empezando por los más cercanos al núcleo urbano, ofreciendo la colaboración del un grupo de trabajo del Foro.
- Proyecto de catalogación del medio natural del Término Municipal de La Rambla con elaboración de mapa en gran formato: solicitamos que se cataloguen los elementos del término de La Rambla: fuentes públicas, zonas arboladas, caminos, cañadas y veredas para su recuperación, puesta en valor, divulgación y disfrute.
- Proyecto de catalogación de Patrimonio Histórico-Artístico: proponemos que el Ayto colabore con el Proyecto de catalogación del Patrimonio histórico y etnográfico, con la elaboración de una base de datos fotográfica digital, que contribuya a su conservación y divulgación.
- Planes de Educación Ambiental: Programación 2008: solicitamos que el año 2008 se planifique y lleve a cabo un Plan de Educación Ambiental entre la población rambleña y especialmente entre los escolares.
- Sistema de Gestión Ambiental Interno del Ayuntamiento: solicitamos que el Ayto. ponga en marcha un Plan de Gestión Ambiental interno como modelo a seguir por el resto de las empresas de la localidad(uso de papel reciclable, bombillas de bajo consumo, vehículos de baja contaminación, contratación de empresas no contaminantes, etc.)

#### **QUINTO PUNTO: INFORME SOBRE EL PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE MUNICIPIOS POR LA SOSTENIBILIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2007.**





No ha lugar puesto que finalmente no pudieron asistir ni Presidente, ni secretarios del Foro 21 (aunque lo tenían previsto). No obstante el Alcalde de La Rambla si que participó en dichas jornadas,.

## **SEXTO PUNTO: OTROS SUNTOS DE INTERÉS.**

En este punto se decide que la Agencia de Desarrollo Local en el momento que pueda actualizará el contenido de la web en relación a la información que en ella hay respecto de la Agenda 21.

Así mismo Rafael Calleja manifiesta su interés por los aspectos Turísticos y Culturales, que en su opinión no están suficientemente desarrollados en el documento de Agenda 21 y pregunta al Foro si sería conveniente ampliarlos, con lo que el denominó un "Plan de Desarrollo Cultural". El Foro le indica que si el tiene interés en desarrollar este aspecto que lo haga y lo presente en una próxima reunión.

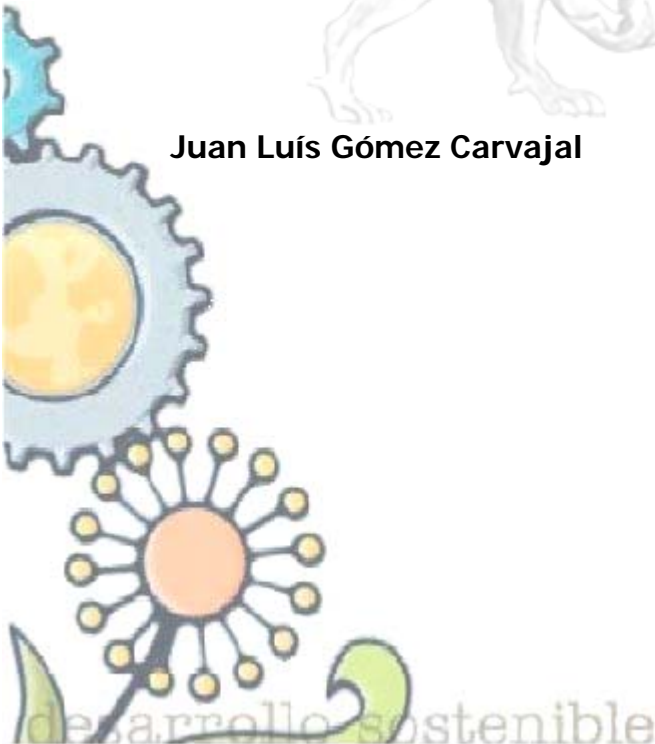
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 21.40 Horas del día quince de noviembre de dos mil siete, ordenándose extender la presente acta, de lo que como Secretario certifico.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Juan Luís Gómez Carvajal**

**Enrique Seco de Herrera Jiménez**



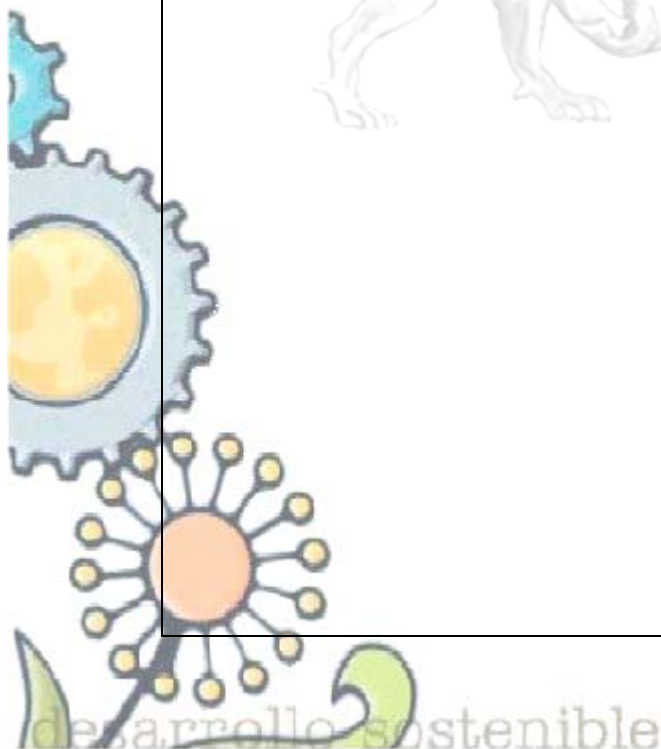




**ANEXO: INFORME MUNICIPAL POR MESAS DE TRABAJO.**

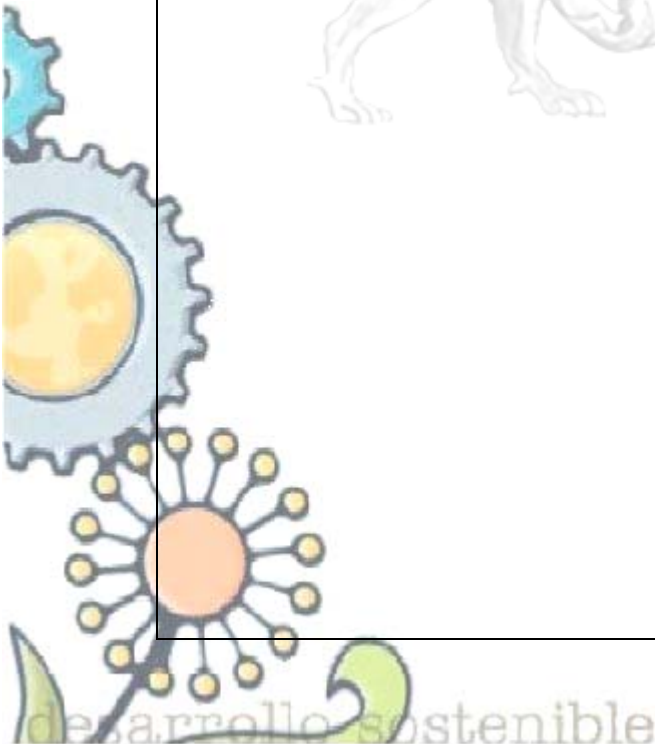
**MESA 1: MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL. RAFAEL URBANO ESPEJO.**

Actuaciones	Plazo	Agentes implicados	Indicador de control
[Línea 1] FOMENTAR MEDIDAS PARA CONSERVAR Y PROTEGER LOS RECURSOS HÍDRICOS Y OPTIMIZAR EL USO DEL AGUA			
PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL			
[Proyecto 1] Establecimiento de áreas de protección del acuífero frente actividades potencialmente contaminantes	L	A, D,JA	Nº de acuerdos para la protección de acuíferos y nº de zonas ordenadas  <i>Se incluye en el PGOU</i>
[Proyecto 2] Limpieza periódica de cauces.	M-L	A, D, CHG	Nº de Km. De ribera y cauce regenerados  Proyecto de <b>REGENERACIÓN DE CAUCES FLUVIALES EN LA RAMBLA 1ª FASE</b> cuyo promotor es la Mancomunidad Campiña Sur y cuya misión es la reagrupación de colectores para dirigir las aguas fecales a la EDAR. La actuación sobre los cauces fluviales se realizaría en una segunda fase.  Un segundo proyecto de <b>MANTENIMIENTO Y RESTAURACION DEL DOMINIO PUBLICO HIDRAULICO Y RESTAURACION DE RIVERAS EN EL CAUCE DEL ARROYO MANSEGOSO(Clave C0.AM.1975)</b> cuyo promotor es la




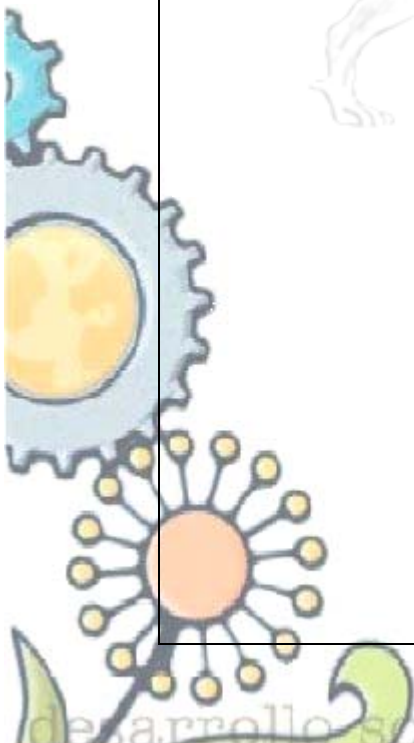


			<p>Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (obras ya realizadas)</p> <p>Por parte de particulares se han ejecutado dos actuaciones de limpieza de cauces con autorización de la Confederación en los arroyos del Tejarejo y del Mansegoso</p> <p>Actuaciones puntuales en Arroyo Camino Ceuta y Las monjas (preguntar a Juanín).</p>
[Proyecto 3] Establecimiento de un sistema de ordenación del uso de los recursos hídricos en función de las necesidades	M	A, D, M, CHG,	<p>Nº de estudios para la conservación, uso y ordenación de los recursos hídricos</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Lo realiza la Confederación con una primera fase de localización de pozos existentes.</li><li>- Construcción de nuevo depósito para aguas (Planes Provinciales).</li><li>- Hay pedido un presupuesto para la compra de atomizadores o difusores para el ahorro de agua y también de energía, que debería pagar el propietario, devolviéndosele el dinero si demuestra que ha ahorrado energía y agua.</li></ul>





		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obras varias de canalización de agua en calles Empedrada, Espíritu Santo, Labradores, Montemayor (colector de aguas fluviales y otro de aguas residuales). Red general de colectores (la minilla y arroyo las monjas) con vistas a llevarlo a la Depuradora (arroyo salado).</li> <li>- Ordenanza municipal de tasas por suministro de agua: Se trata de una ordenanza que a medida que se incrementa el consumo de agua, se incrementa el precio por m<sup>3</sup> de la misma. Por lo tanto se trata de una medida que incentiva el ahorro.</li> <li>- Proyecto de recuperación de espacio natural: <b>Proyecto de reserva y conservación del acuífero Los Arenales</b> (proyecto para varios municipios que contempla medidas de actuación a nivel de formación y sensibilización de ciudadanos</li> </ul>
---	--	--





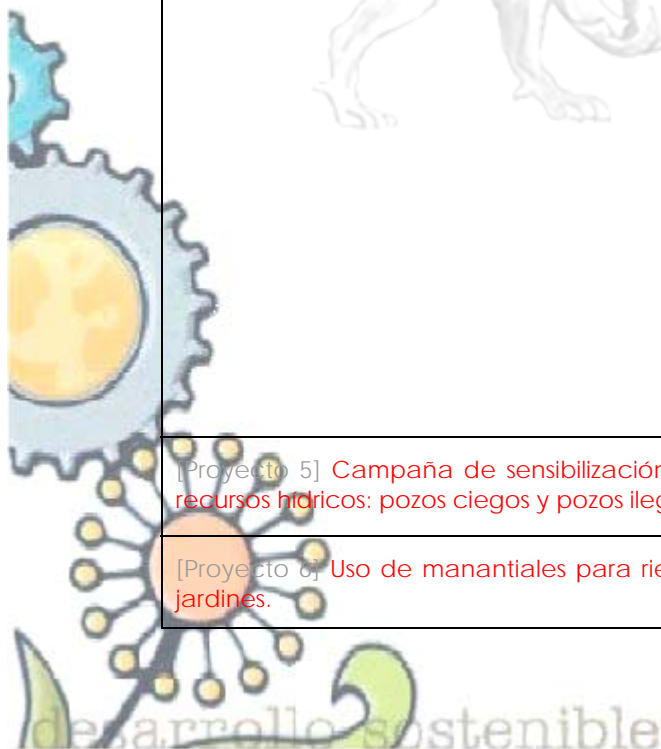


			<p>residentes en zonas afectas, y de agricultores...). Se encuentra en fase de diseño (proyecto promovido desde La Rambla, y en el que ya se encuentran incorporados al proyecto Montemayor y Fernán Núñez), se espera ver si hay otros municipios interesados de la comarca, y presentar conjuntamente un proyecto para que sea subvencionado por el PRODER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada de ahorro de agua. El 13 de octubre de 2005 se celebró en La Rambla una conferencia sobre el ahorro de agua a nivel doméstico a través de sistemas de fontanería en grifos, duchas y wc.</li> <li>- <b>Campaña de ahorro de agua</b> (30 de enero de 2006): Envío de trípticos a distintas a bases de datos, entrega a miembros de foro 21</li> </ul>
[Proyecto 4] <b>Catalogación y puesta en valor de los veneros y fuentes públicas</b>	C	A, M, D	Nº de fuentes o veneros puestos en



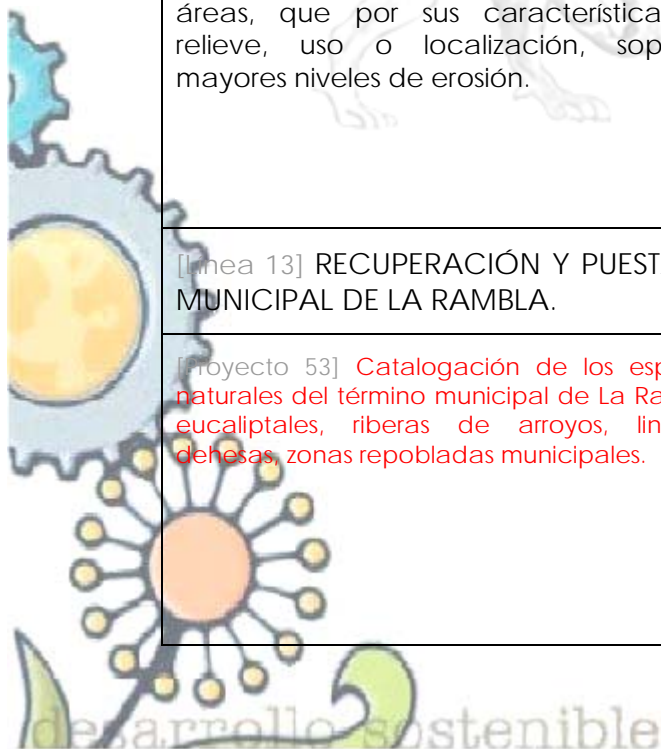


			<p>valor</p> <p>El Ayuntamiento ha puesto en valor dos veneros existentes dentro del casco urbano, uno en La Minilla para riego de los Jardines de andalucia y otro en el Pilarillo con la realización de un aljibe para aprovechamiento general para uso fundamentalmente agrícola.</p> <p>Se siguen manteniendo las minas del Camino de Montemayor, Arbol de las Púas y Senda del Valle para riego de césped y llenado de las piscinas.</p> <p>Anulado el manantial del Tejarejo dado su escaso caudal por realización de pozos cercanos y costoso mantenimiento.</p> <p>Solamente existe un inventario de fuentes públicas realizado por Jorge Escudero Pérez y que aparece en la revista BIM municipal de agosto de 2.001 y existe un libro de la Diputación de Córdoba sobre Fuentes de la Provincia.</p>
[Proyecto 5] Campaña de sensibilización sobre recursos hídricos: pozos ciegos y pozos ilegales.	C	A, M, D, CHG	Nº y duración de campañas realizadas.
[Proyecto 6] Uso de manantiales para riego de jardines.	C	A	Nº de manantiales usados y superficie





			regada. Utiliza el Ayuntamiento tres manantiales para tal fin, como ya indico en el proyecto 4
[Proyecto 7] Campaña de sensibilización sobre uso doméstico del agua, piscinas, riegos de jardines huertas.	C	A	Nº de campañas realizadas e incidencia sobre la población. Anualmente hay una campaña de ahorro de agua que realiza el Ayuntamiento. La última para uso de dosificadores. <i>Campaña de sensibilización en colegios e instituto (Plan de Sensibilización Medioambiental).</i>
[Línea 2] FOMENTAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL SUELO,			
PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL			
[Proyecto 8] Proyecto intervención en áreas, que por sus características de relieve, uso o localización, soportan mayores niveles de erosión.	L	A, JA, AG	Superficie de áreas intervenidas <b>En marcha el proyecto de cultivo ecológico (consultas asociaciones de agricultores)</b>
[Línea 13] RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MEDIO NATURAL DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA RAMBLA.			
[Proyecto 53] Catalogación de los espacios naturales del término municipal de La Rambla: eucaliptales, riberas de arroyos, linderos, dehesas, zonas repobladas municipales.	C-M	A, D, M, JA	- Actuaciones encaminadas a la elaboración del catálogo. - Elaboración de un catálogo en formato bibliográfico. - Elaboración de un



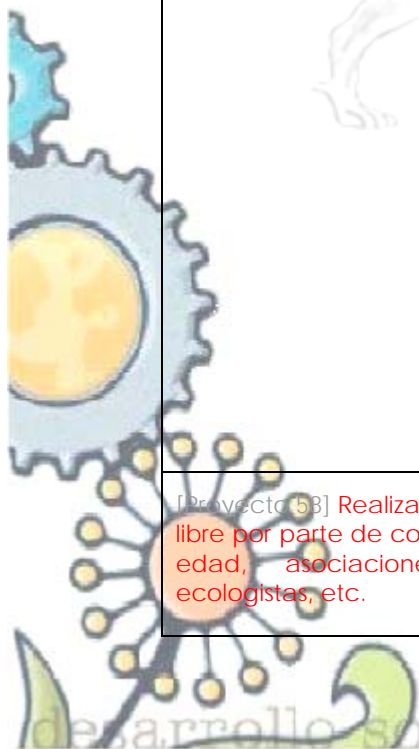




			<p>catálogo en formato digital.</p> <p>En las normas subsidiarias vigentes existe un programa de espacios y edificios protegidos.</p> <p>En 2006 se lleva a cabo un trabajo de catalogación por dos becarios de los últimos cursos de Ciencias Ambientales.</p>
[Proyecto 54] <b>Catalogación de caminos, cañadas y veredas.</b>	C-M	A,D,M,JA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuaciones encaminadas a la elaboración del catálogo.</li> <li>- Realización del catálogo.</li> </ul> <p>Catálogo de camino hecho para el inventario Municipal, también realiza inventario de caminos la Diputación y la Mancomunidad, estando sin terminar completamente.</p>
[Proyecto 55] <b>Elaboración de un mapa de gran formato con localización de espacios naturales, caminos, cañadas, veredas y fuentes públicas para su divulgación en instituciones públicas, centros culturales y asociaciones.</b>	C-M	A,D,M,JA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de actuaciones encaminadas a su elaboración.</li> <li>- Elaboración del mapa</li> </ul>
[Proyecto 56] <b>Puesta en valor de los espacios naturales de La Rambla.</b>	C-M	A, D, M, JA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de divulgación de los espacios naturales.</li> </ul> <p>Se han celebrado varias Jornadas de Repoblación y se han señalado miradores y otros espacios de interés natural</p>
[Proyecto 5] <b>Recuperación de los espacios naturales, los caminos y las cañadas de La Rambla.</b>	C-M-L	A,D,M,JA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de actuaciones realizadas: metros de caminos y cañadas</li> </ul>



			<p>intervenidas, árboles sembrados y mantenidos, fuentes recuperadas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas anuales del Ayuntamiento de siembra de arboles.</li> <li>- Deslindes en la senda el borrego y la Fuente la Erilla (deslinde en un descansadero).</li> <li>- Está previsto reforestar el Camino Ceuta, el Polígono de La Minilla, la Carretera Santaella, la Era el Mirador, Alcubilla-Pobletes, el Polígono Industrial de Los Alfares y el Pabellón cubierto, camino Montemayor.</li> <li>- Se ha realizado la reforestación del Camino Ceuta, Arroyo de las Monjas, Fuente del Abad, Era el mirador, etc.</li> <li>- En la zona de los depósitos está previsto hacer una zona ajardinada.</li> </ul> <p><b>Plan de sensibilización: siembra de árboles</b></p>
<p>[Proyecto 68] Realización de actividades al aire libre por parte de colectivos: escolares, tercera edad, asociaciones de senderismo o ecologistas, etc.</p>	C-M-L	A	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de actividades realizadas y participantes.</li> </ul> <p>Se han llevado a</p>

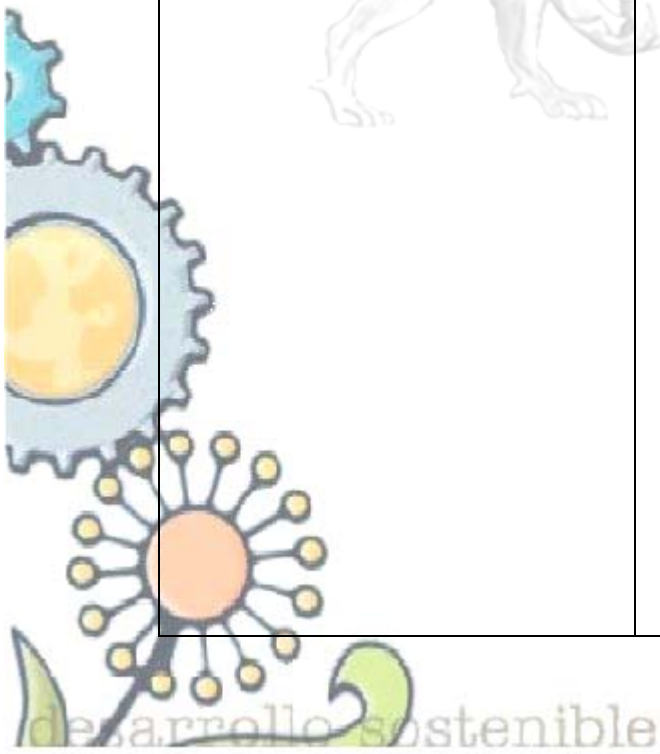




			<p>cabo varias actividades de senderismo y talleres de medio ambiente en la Escuela de Verano y a lo largo del año.</p> <p>La Asociación de Senderismo Kinto Pino realiza excursiones periódicas.</p> <p><i>Plan de sensibilización:</i></p>
--	--	--	--

**MESA 2: MEDIO AMBIENTE URBANO. CARLOS GONZÁLEZ SALIDO.**

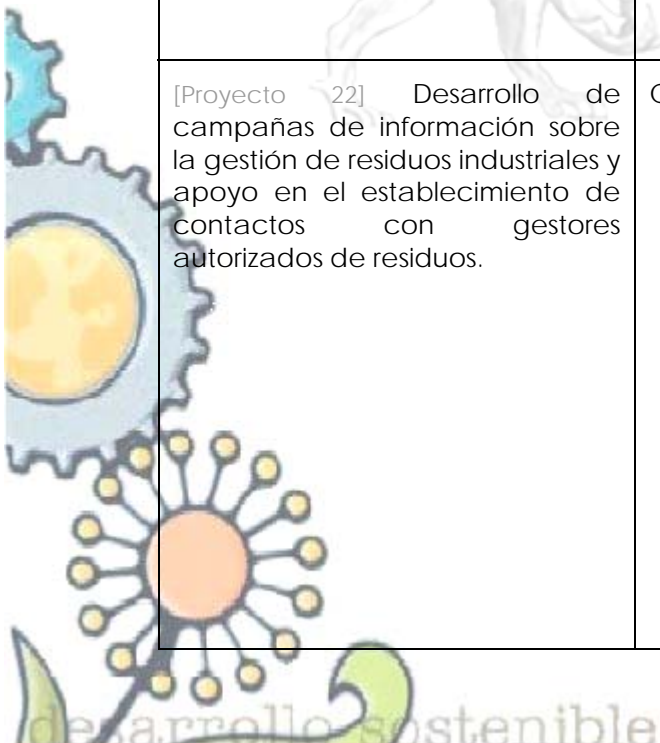
[Línea 6] APOYAR MEDIDAS QUE FOMENTEN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, TANTO URBANOS COMO INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS.			
PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS			
[Proyecto 20] Desarrollo de un sistema de ordenación de los residuos urbanos y limpieza viaria.	C	A	<p>Fecha de aprobación de la Ordenanza</p> <p>Convenio con FEPAMI para la limpieza diaria de calles y plazas (ver fecha inicio)</p> <p>Recogida selectiva por EPREMASA (ver fecha inicio)</p> <p>2. La <b>Federación</b> de Asociaciones Empresariales y Empresarios de La Rambla (<b>FAEMER</b>), ha promovido la firma de un convenio para la recogida selectiva de residuos con RIMACOR que engloba a todos los empresarios asociados directa o indirectamente (esto puede beneficiar a más de 200 empresarios).</p> <p>3. <b>Residuos:</b> La Asociación de Empresarios y Artesanos de la Madera de La Rambla (<b>ASEMAR</b>) gestionó la ubicación de unos contenedores para</p>





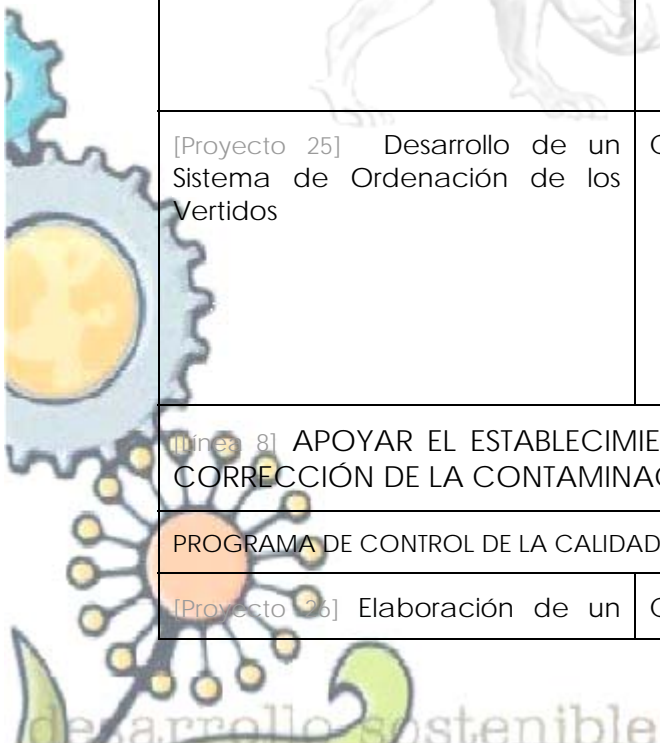


			<p>residuos propios de la madera, virutas, etc.</p> <p><b>5. Residuos:</b> LA Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla también ha firmado un convenio específico (con GEMASUR) para la recogida selectiva de residuos peligrosos, que afecta principalmente a la recogida de latas y sacos de esmaltes y pinturas.</p> <p><b>48. Residuos:</b> Proyecto de creación de Punto Limpio... Solicitud de ayuda a Diputación...</p> <p>Campaña de sensibilización de clasificación de residuos en hogares en el Mercadillo (se han hecho 3), contenedores de pilas (ayto. y Instituto, el ayto. se encarga de llevar a Montalbán).</p> <p>Ahora hay programada otra campaña.</p>
<p>[Proyecto 21] Implantación de la recogida selectiva de residuos, <b>incluidas pilas.</b></p>	C	A, EP	<p>Kg de papel, plástico y vidrio <b>y pilas</b> recogidos selectivamente</p> <p>(consultar EPREMASA)</p> <p><b>Proyecto de Punto Limpio, a través de convenio con EPREMASA... contenedor para pilas en Ayto.</b></p>
<p>[Proyecto 22] Desarrollo de campañas de información sobre la gestión de residuos industriales y apoyo en el establecimiento de contactos con gestores autorizados de residuos.</p>	C-M	A, E	<p>Nº de acciones formativas sobre residuos industriales y nº de asistentes a las mismas</p> <p>Campaña de Diputación sobre el <b>PLAN DIRECTOR DE ESCOMBROS Y RESTOS DE OBRAS</b> antes del comienzo de la actividad del centro de gestión de Montemayor en 2.006</p> <p>Actualmente está adjudicada la obra de PUNTO LIMPIO en el final del recinto de la Minilla en convenio firmado con EPREMASA.</p> <p><i>Presentación en La Rambla de Manual para la gestión medioambiental en el sector</i></p>



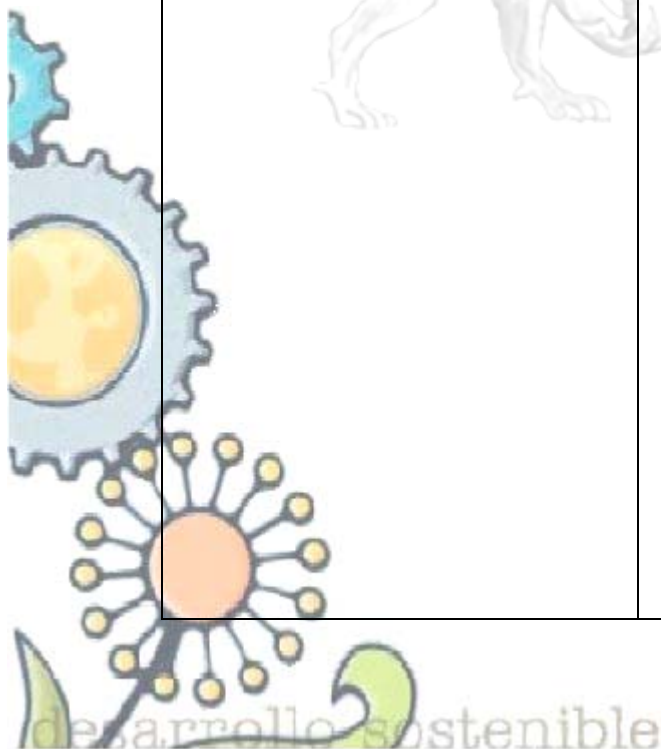


			<i>cerámica</i>
[Proyecto 23] Apoyo a la gestión de residuos y envases de residuos de productos fitosanitarios y otros residuos agrícolas <b>con la creación de un punto de recogida de los mismos y de llenado de cisternas para tratamientos.</b>	C-M	A, JA, AG	- Nº de acuerdos realizados para la gestión de los residuos agrícolas. - <b>Creación de un punto limpio de recogida de envases y llenado de cisternas.</b> Firmado convenio con EPREMASA para la implantación de PUNTO LIMPIO en La Minilla y obra adjudicada pendiente de su comienzo.
[Línea 7] APOYAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE VERTIDOS			
PROGRAMA DE ORDENACIÓN DE LOS VERTIDOS			
[Proyecto 24] Construcción y puesta en funcionamiento de una EDAR <b>en una fecha establecida.</b>	C-M	A, D, JA	<b>Nº de Gestiones realizadas para conseguir el proyecto.</b> Realizado estudio previo de EDAR por la empresa ADARAJAS en 2.004 con la concentración de vertidos de La Rambla y Montalban en un punto junto al arroyo del Fontanar en termino de Montalban. Se realiza el proyecto definitivo para su realización en breve plazo aunque Montalban ha hecho un recurso por su situación y está pendiente de resolución. <b>Ya está adjudicada la redacción del proyecto</b>
[Proyecto 25] Desarrollo de un Sistema de Ordenación de los Vertidos	C	A	Fecha de aprobación de la ordenanza municipal de vertidos. <b>Proyecto de mancomunidad para la reestructuración de vertidos a un único punto (arroyo las monjas).</b> En tramite la Ordenanza de vertidos para aprobación en Pleno.
[Línea 8] APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE MEDICIÓN, PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA			
PROGRAMA DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE			
[Proyecto 26] Elaboración de un	C	A	Fecha de aprobación de la





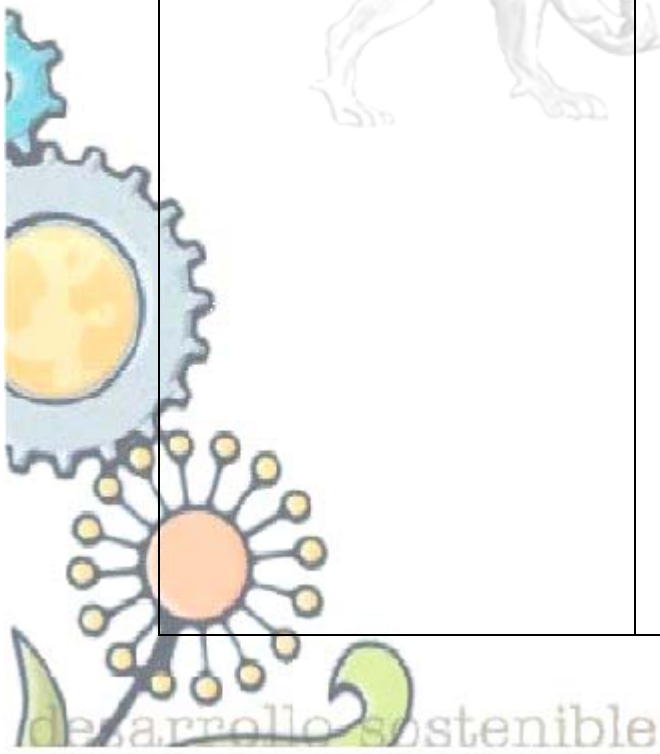
Sistema de Ordenación municipal de la Calidad del Aire.			<p>Ordenanza sobre Calidad del Aire.</p> <p><a href="#">Normativa Estatal y Autonómica.</a></p> <p><a href="#">Bandos sobre uso de los contenedores de basura.</a></p>
<p>[Proyecto 27] Establecimiento de sistemas de control y minimización de emisiones industriales</p>	M	A, D, JA, E	<p>Nº de sistemas de minimización de emisiones industriales adoptados.</p> <p><a href="#">Lo realiza Medio Ambiente.</a></p> <p><a href="#">Existe Ordenanza sobre ruidos de vehículos.</a></p> <p><b>4. Calidad del aire:</b> La Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla ha firmado un convenio para la realización de informes medioambientales de inspección que afectan a la calidad del aire, midiéndose las emisiones a la atmósfera de gases y de partículas a través de los hornos. Estas inspecciones se llevan a cabo a más de cien hornos. La mencionada ha firmado con el Ayuntamiento un convenio para colocar un contenedor para tiestos de cerámica.</p> <p><b>7. Formación/Sensibilización:</b> El proyecto europeo EQUAL CALYTECH desarrollado entre 2003 – 2005, ha actuado de manera específica en la formación e información en conceptos medioambientales en la empresa (entre otros temas). CALYTECH (2002-2004) era un programa de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, centrado en el eje temático de adaptabilidad de las empresas. Tras el Calytech, se desarrollaron los proyectos Transfer CALytech I y II (2004-2005), que tenían por objetivo divulgar los resultados</p>





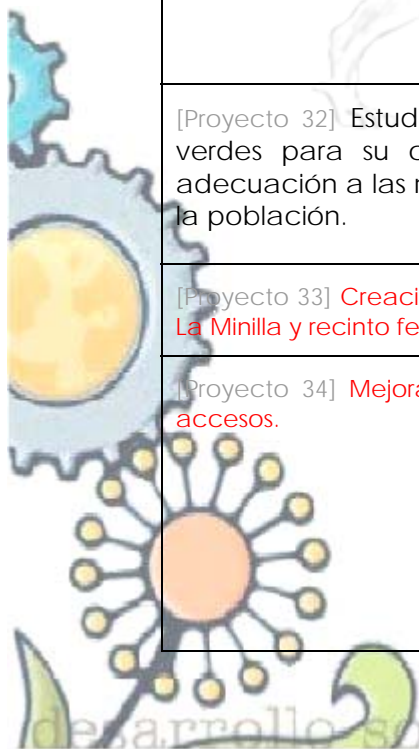


		<p>del Calytech, y de manera muy específica la estrategia Medioambiental y de autodiagnóstico empresarial. Entre los productos específicos de este proyecto se encuentra el programa informático EUROCLEVERTE, Herramienta para Autodiagnóstico Medioambiental en la empresa. La ejecución del Calytech con algo más de 95.000 € de presupuesto permitió en nuestra localidad atender a más de 400 beneficiarios entre empresarios y trabajadores (un 46% de mujeres, frente a un 54% de hombres), se han financiado y organizado, en sus dos años de vigencia, 6 seminarios a empresarios (en la práctica totalidad de ellos han intervenido aspectos medioambientales), se han impartido 6 acciones formativas de alfabetización informática, y 14 cursos de especialización, se ha sufragado el coste de la contratación de un técnico de la agencia durante dos años, etc.</p> <p><b>13.Formación/Sensibilización:</b> Se ha repartido a más de 50 empresas la herramienta informática EUROCLEVERTE (llave verde).</p> <p><b>14.Formación/Sensibilización:</b> Temas abordados en los últimos dos años en seminarios y jornadas organizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Recogida Selectiva de Residuos.</li><li>- Prevención de riesgos laborales.</li><li>- EUROCLEVERTE e implantación de sistemas medioambientales</li></ul>
--	--	--



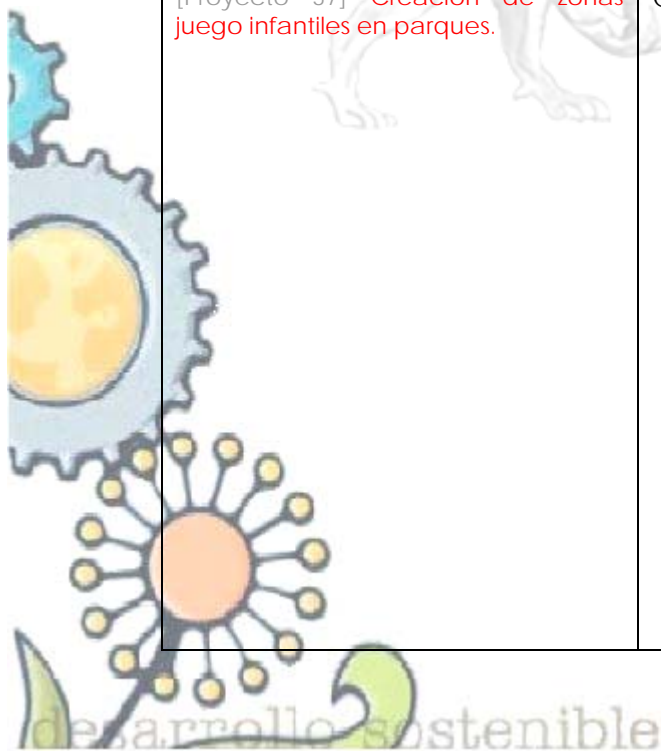


			en las empresas. <i>Lo realiza Medio Ambiente Seguimiento de Proyectos de reconversión energética a gas natural del sector cerámico</i>
[Proyecto 28] <b>Cumplimiento de la normativa sobre emisión de ruidos en actividades públicas o privadas al aire libre y motocicletas y aplicación de medidas de prevención.</b>	C		Nº de mediciones realizadas con cumplimiento de la normativa y de medidas de prevención.  <b>En estudio "Proyecto de Ordenaza sobre ruidos".</b>
[Proyecto 29] <b>Dotación de medios para medición de ruidos.</b>	C		Compra de un sonómetro. <b>Presupuestado para 2007</b>
[Línea 9] PROMOVER LA CONFIGURACIÓN DE UN TEJIDO URBANO ADECUADO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN			
PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE URBANO			
[Proyecto 30] Estudio de los flujos de circulación de vehículos y reorganización de tráfico	M-L	A	Nº de estudios sobre los flujos de tráfico.  <b>1 estudio de flujos en 2005, y reorganización del tráfico en 2006.</b> <i>Nuevo estudio en 2007</i>
[Proyecto 31] Fomento de la creación de áreas peatonales.	M-L	A	Nº de nuevas calles peatonales.  <b>Aprobado el proyecto de creación de nueva calle peatonal del castillo a la minilla.</b>
[Proyecto 32] Estudio de las zonas verdes para su consolidación y adecuación a las necesidades de la población.	M-L	A	Nº de estudios y propuestas.  <b>En el PGOU se contempla el estudio y análisis de las zonas verdes de la localidad</b>
[Proyecto 33] <b>Creación de parque de La Minilla y recinto ferial.</b>	M	A	Nº de intervenciones realizadas.
[Proyecto 34] <b>Mejora estética de los accesos.</b>		A	-Nº de intervenciones.  Se ha intervenido en los accesos por carretera de Córdoba CP-255, de San Sebastián de los Ballesteros, de Montilla y de Montalban en iluminación y acerados varios. En la de Fernan Núñez con ampliación de anchura y glorieta (en





			<p>ejecución). En el acceso de Montemayor la Diputación ha actuado con ensanche, recogida de aguas y acerados.</p>
<p>[Proyecto 35] Creación de carriles para bicicletas y de ejes viarios para paseo que comuniquen puntos vitales de uso público.</p>	M	A	<p>- Realización de estudio sobre zonas.</p> <p>En la cañada de Pedro Muñiz se ha dispuesto la creación de un "corredor verde". El PGOU contempla el estudio de "carril bici".</p> <p>-Nº de intervenciones.</p>
<p>[Proyecto 36] Remodelación de zonas emblemáticas de la localidad: Paseo de España, Jardines de Andalucía, Paseo de trinitarios, etc.</p>	M	A	<p>Nº de intervenciones.</p> <p>En proyecto segunda fase de remodelación del Llano del Convento e iluminación de Plaza de los Trinitarios.</p> <p>Se ha ejecutado en los últimos años: jardín de los pajaritos, Plaza Llano Convento, Calles Céntricas del pueblo....</p> <p>En proyecto plaza de la cadena (solicitada subvención).</p> <p>Estudio de aparcamiento en paseo, y convocatoria de concurso de ideas para el Paseo.</p>
<p>[Proyecto 37] Creación de zonas juego infantiles en parques.</p>	C-M		<p>Nº de parques infantiles creados.</p> <p>Proyecto de creación de nuevo parque infantil en Fuente Nueva dentro del programa de Taller de Empleo 2ª fase (Proyecto no aprobado).</p> <p>Recientemente se ha creado la zona infantil de las 4 carreteras. En el presupuesto de 2007 se ha consignado una partida para arreglo y puesta a punto de zonas de juego (existen 6 zonas de juego en La Rambla).</p> <p>Se han mejorado considerablemente las zonas de juegos de Plaza del Olivo, Trinitarios y San Alvaro</p>



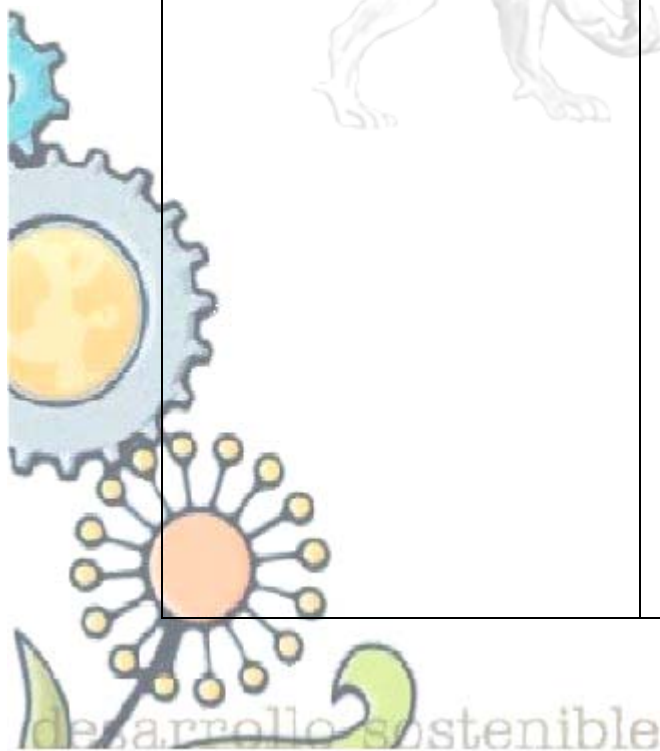




<p>[Proyecto 38] <b>Aprobación del PGOU y cumplimiento de la normativa urbanística</b></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasos para la aprobación del PGOU. <b>En redacción el AVANCE</b></li> <li>- Actuaciones encaminadas al cumplimiento de la legalidad urbanística.</li> </ul> <p><b>Campaña desde IU con carteles en toda la comarca.</b></p> <p><b>Para finales de marzo se pretende tener un primer avance del PGOU.</b></p>
--	--	--	---

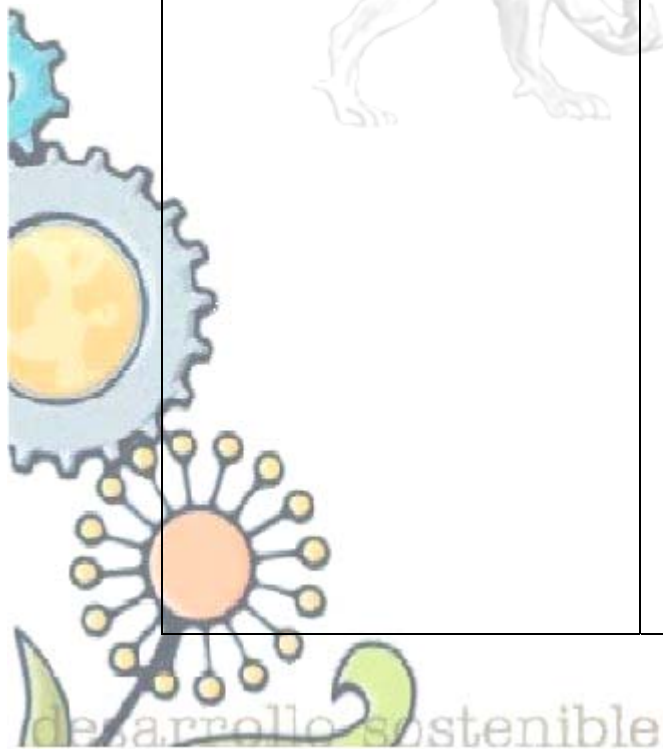
### **MESA 4: DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO. ALFONSO OSUNA COBOS.**

<p>[Línea 4] FOMENTAR EL DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DEL TEJIDO INDUSTRIAL</p>			
<p>PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE</p>			
<p>[Proyecto 12] Desarrollo de campañas informativas sobre los Sistemas de Gestión Ambiental y Calidad e incentivación de su adopción en las industrias de la localidad</p>	<p>M</p>	<p>A, E</p>	<p>Nº de Sistemas de Gestión Ambiental y de la Calidad implantados</p> <p><b>6.Formación/Sensibilización:</b> Desde la Agencia de Desarrollo se han organizado, o se ha colaborado en la organización de varias jornadas y dos cursos gratuitos sobre Medio Ambiente, dirigidos a trabajadores activos de PYMES y a profesionales autónomos: Calidad, Medio Ambiente y Empresa ; Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente. En referencia a la temática agrícola, la Agencia de Desarrollo ha realizado cursos de formación en fitosanitarios, así como cursos sobre manipulación de productos alimenticios. Cursos de</p>



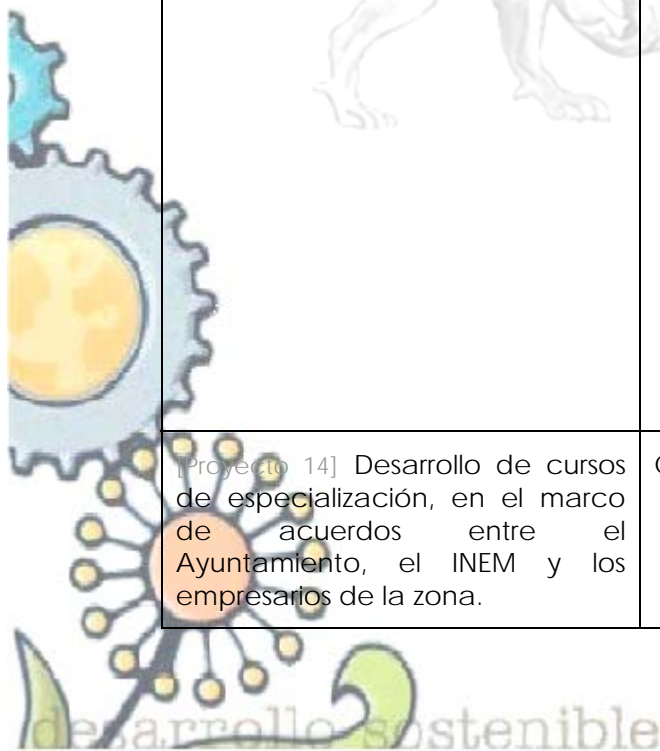


		<p>Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p><b>7.Formación/Sensibilización:</b></p> <p>El proyecto europeo EQUAL CALYTECH desarrollado entre 2003 – 2005, ha actuado de manera específica en la formación e información en conceptos medioambientales en la empresa (entre otros temas). CALYTECH (2002-2004) era un programa de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, centrado en el eje temático de adaptabilidad de las empresas. Tras el Calytech, se desarrollaron los proyectos Transfer CALytech I y II (2004-2005), que tenían por objetivo divulgar los resultados del Calytech, y de manera muy específica la estrategia Medioambiental y de autodiagnóstico empresarial. Entre los productos específicos de este proyecto se encuentra el programa informático EUROCLEVERTE, Herramienta para Autodiagnóstico Medioambiental en la empresa. La ejecución del Calytech con algo más de 95.000 € de presupuesto permitió en nuestra localidad atender a más de 400 beneficiarios entre empresarios y trabajadores (un 46% de mujeres, frente a un 54% de hombres), se han financiado y organizado, en sus dos años de vigencia, 6 seminarios a empresarios (en la práctica totalidad de ellos han intervenido aspectos medioambientales), se han impartido 6 acciones formativas de alfabetización informática, y 14 cursos de</p>
--	--	---





			<p>especialización, se ha sufragado el coste de la contratación de un técnico de la agencia durante dos años, etc.</p> <p><b>8.Formación/Sensibilización:</b>          En la Dependencia de la Agencia de Desarrollo se impartió a mediados del 2005 un curso de medioambiente y empresa.</p> <p><b>17. Promoción/Divulgación:</b>          Publicación de la revista Cerámica de La Rambla, editada por la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla, con la colaboración del Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. Esta revista se ha distribuido por todo el mundo, a través de la Oficinas comerciales de las Embajadas de España en más de 50 países.</p>
<p>[Proyecto 13] Fomento de la creación de asociaciones empresariales</p>	<p>C-M</p>	<p>E</p>	<p>Nº de asociaciones empresariales por sectores</p> <p><b>1. Estructuración del Tejido Empresarial:</b></p> <p>Se ha creado FAEMER (Federación de Empresarios).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Se ha creado ASEMAR (Asociación de la Madera).</li> <li>o Se ha creado la Asociación del Comercio de la Rambla.</li> <li>o Se ha creado la Asociación de Empresarios del Metal.</li> <li>o Se ha creado la Asociación de la Construcción.</li> </ul>
<p>[Proyecto 14] Desarrollo de cursos de especialización, en el marco de acuerdos entre el Ayuntamiento, el INEM y los empresarios de la zona.</p>	<p>C-M</p>	<p>A, I, E</p>	<p>Nº de cursos de especialización ofertados por sectores de actividad y nº de asistentes</p> <p><i>Realización de cursos para mujeres (Plan de Conciliación) y</i></p>





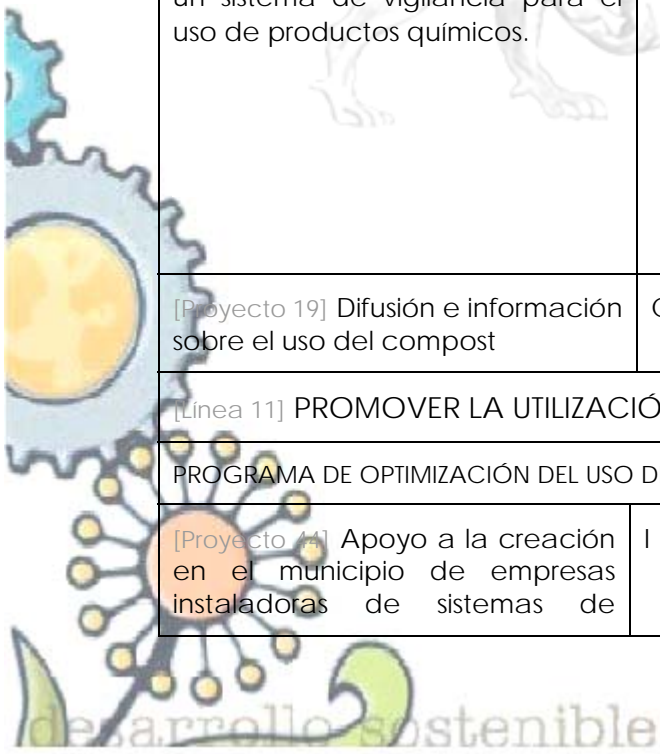


			<i>discapacitados</i>
[Proyecto 15] Control administrativo de actividades que garantice que las instalaciones cuentan con los permisos y autorizaciones exigidos en la legislación.	C-M	A, E	<p>Nº de actuaciones realizadas para garantizar el cumplimiento de la legalidad.</p> <p><b>10.</b> En los dos últimos años se ha llevado a cabo una campaña de <b>regularización de establecimientos ilegales</b>, especialmente en el ámbito de la cerámica (política municipal y sectorial).</p>
[Proyecto 16] Estudio de los distintos sectores productivos para descubrir sus fortalezas y debilidades y realizar políticas sobre esta base.	C	A	<p>Estudio realizado, divulgación del mismo e información a distintos sectores.</p> <p><b>9. Desarrollo Sostenible:</b> Especial relevancia puede tener la declaración del sector cerámico rambleño como <b>Sistema Productivo Local (SPL)</b>, y la realización de un completo <b>Plan Estratégico</b> del SPL de la Cerámica.</p> <p><b>15. Participación:</b> Creación del <b>Consejo Local de Desarrollo Económico</b> de La Rambla. Se trata de una actuación de fomento de la participación de los Agentes económicos y sindicales. Es un foro común donde confluyen políticos locales, empresarios y sindicatos.</p> <p><b>16. Promoción/Divulgación:</b> Celebración del I encuentro internacional de la cerámica en febrero de 2005. Presupuesto de más de 81.000 €.</p>
[Línea 5] IMPULSAR INICIATIVAS DE IMPLANTACIÓN DE TÉCNICAS MÁS ECOLÓGICAS EN LA AGRICULTURA			



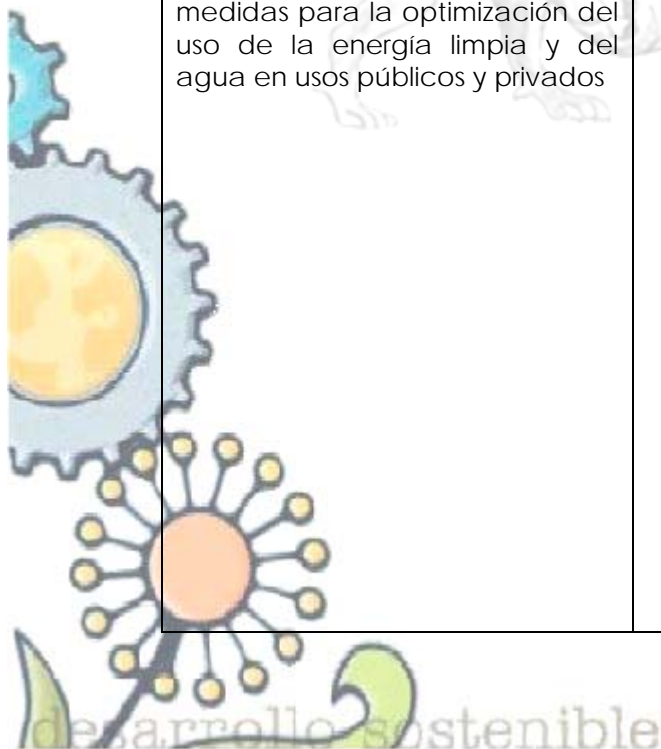


PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE			
[Proyecto 17] Formación sobre buenas prácticas agrícolas y laboreo compatible	C-M	A, E, AG	Nº de explotaciones que adoptan buenas prácticas agrícolas  (ver asociaciones de agricultores o Cámara Agraria, algo se está haciendo en este sentido.)  <b>11.Formación/Sensibilización:</b> Jornadas Agrarias de La Rambla que se celebraron en abril de 2004, desarrolladas en torno a la agricultura ecológica, la prevención de riesgos laborales en el sector agrario, y las perspectivas de futuro con los cultivos de regadío. (Agencia de Desarrollo). <b>12.Formación/Sensibilización:</b> Se ha impartido un curso de Prevención de Riesgos Laborales específicamente adaptado a la actividad agraria. (Agencia de Desarrollo). Y está previsto que se realice otro en el año 2006.
[Proyecto 18] Establecimiento de un sistema de vigilancia para el uso de productos químicos.	L	A, AG	Nº de actuaciones de información, vigilancia y control.  Se está ultimando un convenio para firmar con la empresa "Sfito" para control de residuos fitosanitarios (el Silo entra en este plan, podría también gestionarse en el Punto limpio aunque no parece probable).
[Proyecto 19] Difusión e información sobre el uso del compost	C-M	A, E, AG.	Nº de acciones formativas sobre el uso del compost
[Línea 11] PROMOVER LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA ENERGÍA			
PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LA ENERGÍA			
[Proyecto 14] Apoyo a la creación en el municipio de empresas instaladoras de sistemas de	I	A, E.	Nº de empresas del sector instaladas en la zona  Hay una empresa (camino





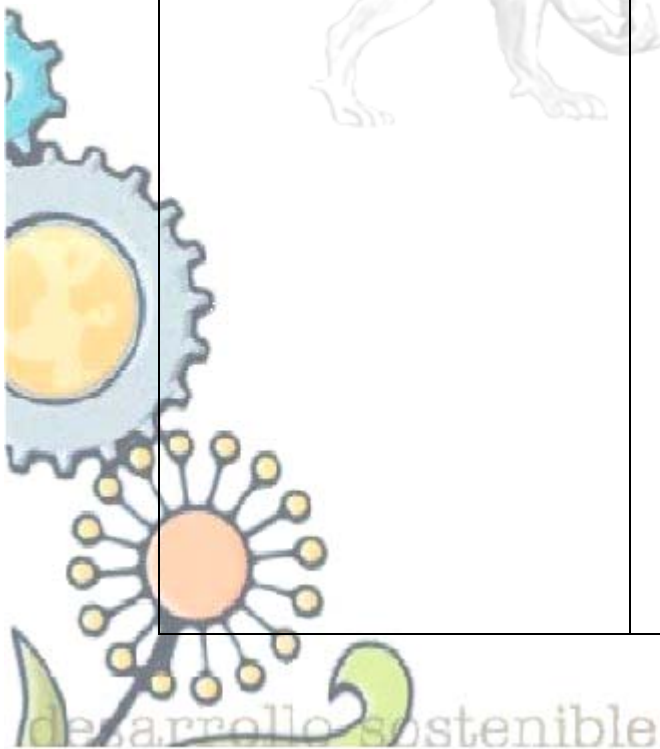
energía solar.			blanco).
[Proyecto 45] Desarrollo de investigaciones y campañas de información y sobre aprovechamiento energético	C-M	A, E.	Nº de campañas de información desarrolladas y asistentes a las mismas.  En Radio – Plan de sensibilización ambiental.
[Proyecto 46] Instalación de sistemas de energía solar para usos públicos.	L	A, E	Nº de sistemas de energía solar instalados para usos públicos  En gimnasio del instituto u preinstalación en pabellón cubierto.  Entre LA Rambla, Fernán Núñez y Montemayor se está estudiando la instalación de un "Huerto Solar".  <b>41. Medidas Energéticas:</b> En cuanto a la optimización del uso de la energía se pretende incluir energía solar en los edificios públicos, estando previsto incluirla de inmediato en el Pabellón cubierto.
[Proyecto 48] Establecimiento de medidas para la optimización del uso de la energía limpia y del agua en usos públicos y privados	L	A, E	Nº de sistemas de energía solar para el alumbrado público instalados.  Contratada una empresa para estudio de sistemas de ahorro energético por el Ayuntamiento.  <b>42. Agua:</b> Hay pedido un presupuesto para la compra de atomizadores o difusores para el ahorro de agua y también de energía, que debería pagar el propietario, devolviéndosele el dinero si demuestra que ha ahorrado energía y agua.  <b>49. Medidas Energéticas:</b> Plan de Optimización Energético (POE) del







		<p>Ayuntamiento de La Rambla: Este Plan, que de momento sólo esta en definición, plantea la realización de un Estudio de eficiencia y ahorro energético en las instalaciones (alumbrado público) y edificios municipales, que contemple, cuando menos: una Auditoría de estado, relación de medidas correctoras y actuaciones, presupuesto de ejecución y periodo de amortización de la inversión. Actualmente se está en la fase de prediagnóstico, en la que se hará un estudio de consumo energético y se propondrán las principales medidas de ahorro y eficiencia energética. Posteriormente, antes de junio de 2006 (sería lo deseable), se realizará un proyecto completo de medidas y se solicitará ayuda al amparo de la Orden de Ahorro y Eficiencia Energética de Andalucía (Agencia Andaluza de la Energía). Para esto se está contando con los servicios técnicos de la empresa INERSUR.</p> <p><b>56. Eficiencia energética:</b> Desde la Agencia y en colaboración con la Asociación de Artesanos Alfareros de La Rambla, se ha llevado a cabo un plan de reconversión energética a gas natural. Este plan ha permitido que en el 2005 se haya llevado a cabo la incorporación de gas natural a más de veinte talleres (estos han tenido ayudas a la financiación y a fondo perdido,</p>
--	--	---





		<p>que en la mayoría de los casos alcanzan el 50% de la inversión. Actualmente está en marcha el 2º Plan de reconversión. Se espera que en un plazo de dos años máximo haya unos setenta talleres reconvertidos al gas natural. El actual Plan contempla la obtención de subvenciones a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.</p>
--	--	---

